

DICCIONARIO GEOGRÁFICO POPULAR DE EXTREMADURA

(COLECCIÓN DE REFRANES, CANTARES, ROMANCES,
APODOS, PASQUINES, RELACIONES, ETC., RELATIVOS A LAS
PROVINCIAS DE BADAJOZ Y CÁCERES)

PRÓLOGO

Integran esta colección los documentos folklóricos que, afectando cualquier forma expresiva, se refieran a nombres de pueblos, apodos colectivos de sus habitantes, características y relaciones entre unos y otros, o simplemente sean referencias calificativas de los mismos.

Ha tenido esta rama del folklore distintas denominaciones, verbigracia, geografía popular, canciones de lugares, toponimia folklórica y dictados tópicos. Nosotros hemos preferido alguna vez esta última, siguiendo la opinión de D. Ramón Menéndez Pidal, quien la cree más acertada que las restantes.

La historia de los dictados hay que buscarla en España. Mucho antes de que esta clase de estudios figurase con propia vitalidad en todos los países cultos, antes de que diese una adecuada denominación a la disciplina Ambrosio Mértón, ya había un español inteligente que se preocupaba de recopilar los cantares, refranes y modismos referentes a pueblos de su patria.

Fué el ilustre conquense D. Fermín Caballero quien en 1834 coleccionó en un tomito bastantes documentos de esta índole, y hasta esbozó el ensayo de una clasificación provisional, que, aun-

que inaceptable hoy, significa un adelanto en la curiosidad erudita por los temas populares.

Con posterioridad a Caballero aparecieron dos colecciones de cantares, en las que también se recopilaban documentos tópicos. Fué una, impresa en 1859, la de D.^a Cecilia Böhl de Faber y Larrea -*Fernán Caballero*- en su *Cancionero popular*, y otra la recolectada por D. Emilio Lafuente, más deficiente en cuanto al buen gusto de seleccionar, pero más útil por lo completa.

Estas dos colecciones hay que considerarlas sólo como meros ensayos. Cuando con mayor interés se comienza a investigar en este sentido es a partir de la creación de la *Folklore Society*, en Londres, 1878. Los estudios sobre el carácter y la sabiduría popular se extienden con rapidez a todos los países europeos, y con la organización de los naciéntes centros franceses y alemanes concuerda el establecimiento del *Folklore andaluz*, debido a los constantes esfuerzos de D. Antonio Machado y Alvarez y de un grupo de colaboradores tan competentes como Romero Espinosa, Torre Salvador y Rodríguez Marín.

La naciente sociedad había tenido sus antecedentes en las campañas que durante largo tiempo sostuvieron sus fundadores en las columnas de la revista hispalense *La Enciclopedia*. Sumóse al movimiento español un buen número de ingenios lusitanos, como Antonio Thomas Pires, José Leite de Vasconcelos, Z. Consiglieri Pedroso, etc., que aunaron sus esfuerzos en pro de la causa común y lograron sacar a la luz pública un periódico interesantísimo titulado *El Folklore Andaluz*, aparecido en los primeros meses de 1882.

Efímera vida tuvo, sin embargo, porque, a los dos años, hubo de fundirse con otra revista extremeña-filial suya-*Folklore Frex-nense*, constituyendo lo que se llamó *Folklore Bético Extremeño*, que había de sucumbir en 1884, dada la proverbial apatía de nuestros conterráneos para este linaje de estudios.

Al cesar la publicación de las revistas, los ingenios españoles dispersaron sus esfuerzos y, laborando independientemente, ofrecían poco a poco los resultados de sus investigaciones, desgraciadamente sin tener un núcleo en donde reunir sus trabajos, pues, excepción hecha de la *Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas*, que creó D. Antonio Machado, ninguna otra publicación periódica vió la luz pública por aquellas calendas.

Los lusitanos buscaron refugio en la prensa nacional y, acaparando materiales, fueron dándolos a luz en numerosísimos *jornaes*, hasta el punto de hacerse hoy casi imposible reunir la bibliografía folklórica lusitana. Bastará recordar la ingente y desperdigada labor de Antonio Thomas Pires para comprender el entusiasmo que sintieron los ingenios portugueses por cuanto al saber popular se refiere, y las relativas dificultades con que fueron saliendo a luz sus trabajos.

Un buen avance al estudio de los documentos geográfico-populares lo dió, en 1882, J. Leite de Vasconcelos, a raíz de publicar en un pequeño tomito, su colección de *Dictados Tópicos de Portugal, recolhidos da tradição oral*, comprensiva de 66 textos lusitanos. Por cierto que estuvo a pique de costarle un serio disgusto, porque D. Matías Ramón Martínez, en desacuerdo con la clasificación de los textos que hacía Leite, escribió un artículo un poco duro en su contra, que fué respondido por el portugués desde las páginas de la *Revista de Estudos Libres*, y refutado otra vez por el extremeño en su *Folklore Frexnense*.

Si este desagradable incidente pudo entibiar en algo las relaciones entre tan excelentes estudiosos, reportó, sin embargo, positivas ventajas, porque en apoyo de su tesis uno, y en defensa de la suya el otro, hicieron que se diesen a luz ciento cinco documentos, algunos de ellos con curiosas observaciones, en la revista de Fregenal de la Sierra.

En el mismo año—influenciado, tal vez, por los colectores iberos—escribió Giuseppe Pitré sus artículos, curiosos e interesantes, sobre *Dictados tópicos tridentinos*, en las páginas del *Archivio per lo studio delle tradizioni popolari*. Este favorable ambiente hizo que el eximio maestro Joaquín Costa se preocupase de la materia e imprimiera los *Dictados tópicos del Alto Aragón - 1883*—continuados luego con el interesante artículo *Una forma típica de canción geográfica*.

Por aquel tiempo D. Francisco Rodríguez Marín ultimaba su colección de *Cantos populares Españoles*, extensísimo archivo de nuestra Musa popular, y allí, en el tomo IV, tuvo una sección dedicada a coplas locales, comprensiva de varios documentos hispanos, concordados algunos con sus similares conocidos.

Se inicia entonces una curiosa derivación del tema, tan útil para el folklore como para la historia. Nos referimos a los *Mapas*

Topográfico-tradicionales. Machado, el gran propulsor del saber popular, había dado un interrogatorio para la formación de estos estudios, y D. Matías Ramón Martínez se apresuró a seguir las huellas del docto maestro, recogiendo de boca del pueblo cuanto escuchó referente a Burguillos del Cerro. Logró terminar e imprimir su libro en 1884.

No sucedió lo mismo a un benemérito folklorista, D. Rafael García Plata y de Osma, que comenzó a reunir materiales para formar el *Mapa de la villa de Alcuéscar*, en los últimos años del siglo pasado, pero que desgraciadamente no pudo terminar porque la *Revista de Extremadura*, en donde iban saliendo a luz sus apuntes, feneció antes de insertar completo el trabajo, cuyo plan estaba trazado desde 1897.

Especial interés tienen para nuestra tarea los artículos titulados *Geografía popular de Extremadura*, aparecido en 1899, y *Geografía popular de Alcuéscar*, que lo fué en 1903. Digno de ver la luz pública es un voluminoso tomo de más de 500 páginas que, con el título de *Guijos y rebollos*, conservan sus descendientes en Cáceres.

Desde entonces para acá puede decirse que, salvo un folklorista, el señor D. Gabriel María Vergara y Martín, casi nadie más se ha ocupado en España de esta rama del saber popular. Inició éste sus labores con una conferencia pronunciada en la Real Sociedad Geográfica de Madrid, 1906, impresa en la fenecida *Revista Contemporánea*, y pasan de una docena los trabajos que con referencia al mismo asunto ha publicado después, incluyendo todos ellos en el comprensivo *Diccionario Geográfico-Popular*, dado a estampa en 1923. De esa colección hemos incorporado bastante a la nuestra, aunque a veces con distinta fuente y criterio que su noticioso autor.

La aparición del *Cancionero popular de Extremadura*, de D. Bonifacio Gil (1931), dió un impulso de considerable importancia a los estudios folklóricos regionales, así como la copiosa *Lírica popular de la Alta Extremadura*, de D. Manuel García Matos (1944), puso de relieve la riqueza aún existente en la comarca. Gracias a estos admirables libros y a la competencia y tesón de sus autores, es Extremadura la región de lengua castellana que va a la cabeza de estos estudios.

En 1931-33 dimos a la estampa el primer proyecto de la presente obra con el título *Dictados tópicos de Extremadura*, en el cual se recogían hasta 434 textos folklóricos relativos al tema. Hay que añadir a ellos los aportados por los diligentes folkloristas D. José Ramón y Fernández Oxea y D. Bonifacio Gil en sus preciosos trabajos sobre *Nuevos dictados tópicos*, recientemente aparecidos en la REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS, y obtendremos el número de los documentos recopilados hasta la fecha.

En las notas expuestas queda esbozada de una manera sucinta la historia de los estudios de geografía popular hechos en España. Complemento útil para precisar obras y fechas es, y a ella remitimos al lector, la bibliografía folklórica que encontrará páginas más adelante.

Indudablemente, en una colección de más de mil documentos, hácese precisa una clasificación, a fin de encontrar en un momento dado el que nos interese. No es sólo este su objeto: a menudo, al estudiar determinada rama, v. gr., la hagiotopografía popular, necesitamos tener agrupados los temas a ello referentes. Un perfecto orden vendría a solucionar el problema de los hallazgos inesperados y de las búsquedas infructuosas.

El lector a quien sólo interesen, v. gr., los documentos referentes a la manera peculiar de pronunciar determinadas palabras en distintas localidades, aquel que busque las denominaciones típicas de apodo de tal o cual lugares, en una colección bien organizada, debe ir a un casillero especial en donde se cataloguen los dictados que afecten a su estudio.

Para apartar la dificultad de una total lectura, han sido propuestas y ensayadas distintas clasificaciones. Don Fermín Caballero los separaba desde el punto de vista geográfico, criterio que ha seguido modernamente el Sr. Vergara Martín. No nos convencé esta división consistente en separar los materiales por su contenido geográfico o intrínseco, y no nos convence, porque los dictados de esta índole, con ser muchos, no son todos. Queremos decir que, además de los que se refieren a ciudades, cabos, montes, ríos, mares, etc., queda siempre una gran cantidad por clasificar o que—como Vergara—hay que incluir en una sección no geográfica, en cuyo caso tendremos que sólo se han desarrollado las tablas clasificadoras en un sentido, mientras queda un núcleo aún por catalogar.

Leite de Vasconcelos distribuye sus materiales en tres secciones: a) *dictérios o apodos*; b) *elogios*, y c) *referencias diversas*. Tampoco nos satisface este ensayo de organización, porque es unilateral, es decir, que sólo aprecia los dictados en su carácter de amistad o enemistad, dejando también una gran sección—*referencias diversas*—, por demás comprensiva y cuyo título nada indica al estudioso acerca de la índole de los documentos allí contenidos.

Esta clasificación—ya lo hemos indicado—fué violentamente impugnada por los señores D. Matías Ramón Martínez y D. Luis Romero Espinosa, en sendos artículos de la revista *Folklore Frex-nense*. A su vez, pretendieron ellos establecer una, basada en criterio más científico y minucioso. Vano empeño, porque tampoco logró el nuevo tanteo un valor efectivo.

Don Francisco Rodríguez Marín soslaya este problema, dando a su colección el título general de *Coplas locales*. Como su intento no fué más que el de recoger materiales, no entró, por ello, en una división y se limitó a insertar los cantares que habían llegado a su noticia, comentándolos y concordándolos con las colecciones aparecidas hasta entonces.

No falta tratadista que haya querido aplicar a la clasificación de documentos folklóricos el sistema decimal utilizado modernamente para los catálogos y trabajos bibliográficos, pero sobre ser difícilísima su aplicación, exigiría un trabajo y una constancia en el catalogador verdaderamente benedictinos.

Sea cual fuere la clasificación que se adopte, siempre quedarán muchos textos cuyo perfecto encuadre en una sección es casi o totalmente imposible. Podríamos citar en apoyo de nuestra tesis numerosos ejemplos, pero tan sólo aducimos estos cuatro, porque en ellos—escogidos al azar—puede apreciarse perfectamente la diversidad de asuntos por los que son susceptibles de reseña:

Jerez de los Caballeros,
Fregenal de los señores,
La Higuera de los borrachos,
Cumbres Altas de ladrones.

A Logrosán yo me voy
a por una logrosana,
que las mozas de este pueblo
parecen yeguas serranas.

Por San Juan diera un ochavo,
 por San Francisco un doblón,
 por la morena que tengo
 alma, vida y corazón.

Los suspiros que salen
 de mi pechito
 se van por Gadiana
 hasta Burguillos.

¿Cómo habría que catalogar estos cantares ateniéndonos a las clasificaciones señaladas? En todos ellos hay duda que no se resolvería con la inclusión en un grupo determinado, a menos de multiplicar las referencias o insertar cada uno tres o cuatro veces. Vamos a tomar como modelo la clasificación de Leite de Vasconcelos, prescindiendo—claro está—de la sección *Referencias diversas*, en la que tendrían holgado espacio todos. Quedan, pues, *Elogios y Dicterios*.

En el primero hay elogios a Jerez y a Fregenal y dicterios a La Higuera y Cumbres Altas. ¿Por cuál nos inclinamos? Aun suponiendo que fuese por colocarlos entre los elogios—por el orden—habría de hacer referencia en los dicterios. Y luego encasillarlos entre los referentes a pueblos (Jerez de los Caballeros) o a condición de los habitantes.

El mismo caso se da en el segundo: elogio a las mozas de Logrosán, pero censura a las de otra ciudad. El tercero puede considerarse como elogio de Badajoz, como pensamiento amoroso y, dentro de éstos, como copla de ronda, que es su verdadero papel. Con respecto al cuarto, el folklorista vacilará siempre en incluirlo entre los amorosos, geográficos de río y alabanzas de ciudad.

Se ha ideado también clasificarlos por el nombre de los pueblos, pero es materialmente imposible una exacta colocación de dictados como:

Vivan San Pedro y Valverde,
 Mirandilla y Trujillanos,
 Don Alvaro y Valdetorres,
 La Zarza y Villagonzalo.

Viendo, pues, todas estas dificultades, nos hemos decidido por tomar como eje el nombre del primer pueblo que aparece en el

texto y hacer tantas referencias como sea preciso en los restantes. Así creemos que se gana en claridad.

Aunque no es posible determinar con exactitud el origen de todos los documentos tópicos, es fácil y comprobable el suponer derivados algunos de hechos ciertos y sucedidos. En efecto, el pueblo español, tan propicio siempre a la burla y donosura, aun en momentos en que hondas crisis afectaban al territorio nacional, ha sabido poner el comentario picante y jocoso a un hecho histórico, expresándolo simplemente:

Con las bombas que tiran
los fanfarrones
se hacen las gaditanas
tirabuzones.

asociándole a un pensamiento amoroso:

La Reina Doña Isabel
puso sus tiros en Baza
y yo los he puesto en tí
porque me haces mucha gracia.

a una maldición:

Permita Dios y te veas
como se vió Novaliches
en el puente de Alcolea.

o a otras muchísimas maneras y modos de exteriorizar sentimientos y pasiones.

Si los tres transcritos tienen un gran interés como hechos históricos nacionales, hay otros que toman su idea de sucesos más concretos y locales, como por ejemplo:

A la feria de Marzo
van los señores
y a la de Trujillo
los labradores.

o este otro que perpetúa un divertido suceso local ocurrido hace más de un siglo en Los Santos de Maimona, que todavía se oye recitar de vez en cuando:

El año cincuenta y ocho,
mal año de chinarrales:
se casó la chata Ortega
con el cojo Romerales.

Aparte de este origen histórico y real que hemos indicado, hay otros hechos y cosas que pueden considerarse también como fuentes de los documentos. Entre los más interesantes, sin duda alguna, están los que han pasado al pueblo por transmisión, adulterada o no, de obras literarias, sobre todo poéticas. Hay un caso típico: desde el siglo xvi figura entre los proverbios y refranes uno que dice: *En Madrid, quien madrugare, levantarse ha de mañana, y en Segovia, la mujer que fuere novia, parirá desque empreñare.*

La derivación de este dictado, de la poesía erudita, no puede ser más ostensible. Es un fragmento corrupto de las *Nuevas Profesías* de Juan del Encina, publicadas por primera vez en 1496:

... en Madrid quien madrugare
levantarse ha de mañana,
y el que en Toledo morare
hallará, si bien contare,
que el que pierde, poco gana ...
.....
en Ávila o en Segovia
la mujer que fuere novia
parirá desque empreñare ...
El que de Medina arranca,
aunque lleve bulo y bula,
si se le manca la mula
no dejará de ser manca ...

Con un poco de investigación, podríamos entresacar un buen número de cantares y proverbios que reconocen como fuente la lírica erudita. Recordamos ahora dos estrofas de Eugenio Gerardo Lobo, que son hoy populares. La primera, referente a Úbeda:

Úbeda grande ciudad,
amparo de forasteros,
cucaña de los tenderos,
filón de barbaridad.
Ancho mar de la codicia
muchos burros con malicia
criticar es su deseo
y en todo asunto dar «pifia».

está publicada por el Sr. Vergara Martín en su *Diccionario Geográfico Popular*.

La segunda, recogida en Táliga por nosotros, es también del bravo escritor y militar español; se refiere a pueblos de Extremadura y dice así:

Un arroyo mucho antes
que el diluvio universal
se llevó a los habitantes
de Helechosa y Bodonal.

Utilizar muchos nombres de pueblos para determinada composición poética ha aficionado al poeta folklórico a entremezclar en sus cantares los tópicos más conocidos.

¿Cabe considerar como folklóricos los dictados tópicos que tienen este origen? Dudamos. Por una parte, no son creación del pueblo, sino del poeta erudito, pero también hay que tener en cuenta que el pueblo los ha hecho suyos. Claro está que son, en vez de populares, popularizados. En todo caso, nosotros los consideramos como tales, desde el momento en que son tan conocidos de todos como los de neta y espontánea creación popular.

Todavía hay otros que, aun sin valor folklórico, van extendiéndose mucho y son los cantares formados por algunos geógrafos pedagogos, con carácter de simple método mnemotécnico, para que la infancia recuerde las principales poblaciones de determinada región o territorio. Buen ejemplo de esto lo tenemos en los resúmenes de capítulos de manuales de geografía española, algunos de los cuales, como el del Sr. Zabala, estuvieron de texto en numerosos Institutos de segunda enseñanza. Excusado está decir que en el campo folklórico no tienen valor alguno.

Aunque en la duda convenga recogerlos todos, hay algunos documentos que carecen también de interés y que pueden considerarse fruto de la envidia, la malquerencia, el despecho y las rivalidades entre unos y otros pueblos:

Cañamero maldito,
¡quien te quemará!
Yo pusiera la leña
que me tocara.

Cuatro cosas de bueno
tiene Villalba:

montes sin leña,
ríos sin agua,
mujeres sin conciencia,
hombres sin alma.

No quiero mujer de Herrera
ni aunque me la den de balde;
la que no es carabinera
tiene amistad con un fraile.

¡Buenos estaríamos, si fuésemos a tomar en serio estos desahogos de la pasión!

Indicaremos asimismo que en nuestra colección hemos omitido voluntariamente hasta media docena de documentos, que por la bestial obscenidad de su lenguaje o por lo groseramente insultante de sus temas hemos creído exentos de valor alguno para el estudioso.

En el presente volumen se ha recogido lo ya impreso en colecciones anteriores, acrecentándolo con el resultado de nuestras búsquedas y con la comunicación de personas conocedoras de Extremadura.

Hemos incluido asimismo una gran cantidad de textos extensos (romances, relaciones, etc.) en los cuales se narran hechos relativos a pueblos de la región: van desde romances viejos hasta lo más vulgar que ha llegado a nuestra noticia. Ahí están las bases para un más copioso legendario extremeño que alguien debe hacer.

Agradecemos vivamente la generosa colaboración que nos han prestado muy queridos amigos facilitándonos textos y noticias: † D.^a Isabel Gallardo de Alvarez, † D. Lino Duarte e Insúa, D. José Aguilar, D. Alfonso Albalá, D. Manuel Delgado Fernández, don Manuel García Matos, D. S. García Sanz, D. Arturo Gazul Solana, don Bonifacio Gil García, D. Luis Méndez Albarrán, D. Miguel Muñoz de San Pedro e Higuero, conde de San Miguel; D. Antonio Otero Seco, D. José Ramón y Fernández Oxea, † D. Gonzalo Vegas Fabián y D. Gervasio Velo y Nieto.

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

Anónimo

Dictados tópicos. Nota en *El Folklore bético extremeño*, Fregenal, 1883, año I, número 2, págs. 312-313.

Anónimo

Floresta española. Ms. de la Biblioteca Nacional de Madrid, publicado por R. Foulché-Delbosc en la *Revue Hispanique*. New York-París, 1915, tomo XXXIV; la parte extremeña ocupa las págs. 413-422.

Barrantes Maldonado, Pedro

Varias noticias que de los mismos papeles originales que escribió D. Pedro Barrantes Maldonado sacó D. Fabián Antonio de Cabrera y Barrantes. Ms. del siglo XVIII (copiando originales del XVI) existente en la Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 17996.

Bozal Casado, Santos

El toro de Viandar. Ilustraciones de Gustavo Martínez Schmidt. Madrid, Instituto Editorial Reus [Cartagena, Tall. gráf. Garnero], 1948. 4.º 196-XV-[1] págs., con grabados.

Caballero, Fermín

Nomenclatura geográfica de España, análisis gramatical y filosófico de los nombres de pueblos y lugares de la Península, con aplicación a la topografía y a la historia. Madrid, Imp. de D. Eusebio Aguado, 1834. 8.º XIII-[3]-240 págs.

Cagnon, Ernest

Chansons populaires du Canada, recueillies et publiées avec annotations. Deuxième édition. Quebec, C. Darveau, 1880. 8.º XVII-350 págs.

Cancionero

de Upsala. Introducción, notas y comentarios de Rafael Mitjana. Transcripción musical en notación moderna de Jesús Bal y Gay. Con un estudio sobre «El Villancico Polifónico» de Isabel Pope. México, 1944. Fol. 71-[3] págs.

La edición original es de 1556.

Cela, Camilo José

El Coleccionista de apodos. Madrid, «Cuatro pliegos». [Gráficas Uguinal], MCMXLVII. 8.º 27-[1] págs. (Tirada de cien ejemplares.)

Cepeda, Joachim

Famosísimos romances a la entrada en Badajoz del Rey Don Sebastián de Portugal. S. i. t., c. 1577, pliego suelto, gótico. 4.º [8] págs.

Corchón García, Justo

Encuesta de geografía regional extremeña, Cáceres. Imp. Diputación Provincial, s. a. [abril de 1950]. 4.º 48-[4] págs.

Correas, Gonzalo

Vocabulario de refranes y frases proverbiales y otras fórmulas comunes de la lengua castellana en que van todos los impresos antes y otra gran copia. Madrid, Tip. Jaime Ratés, 1906. 4.º XIII-633-[3] págs.

Cuéllar, Antonio

Viejas saudades del Castillo de Alburquerque. (Romanza apasionada.) Art. en *Revista del Centro de Estudios Extremeños*. Badajoz, XVI (1942), 179-190.

Curioso

El _____ averiguador de Valencia de Alcántara. Cáceres, Tip. La Minerva, 1907-1909. 4.º 364-[6] págs.

En total 18 números y un *Suplemento*.

Díaz y Pérez, Nicolás

Carta de un demotopógrafo extremeño. Artículo en *El Folk-lore bético-extremeño*. Fregenal, 1883, año I, n.º 2, págs. 203-205.

Dumoutier, G.

Les chants et les traditions populaires, des Annamites, recueillis et traduits. París, E. Leroux, 1890. 16.º 215-(1) págs.

Fábulas

_____ *futrosóficas, o la filosofía de Venus en fábulas*. Londres, 1821. 12.º 112 págs.

Fauriel, C.

Chants populaires de la Grèce moderne, recueillis et publiés avec une traduction française, des éclaircissements et des notes. París, Didot, 1825. 4.º 2 vols.

Folk-Lore

El _____ *Andaluz*, órgano de la Sociedad de este nombre. Sevilla, 1882-1883. 4.º 523-(1) págs.

Folk-Lore

El _____ *frenxense y bético-extremeño*. Fregenal, 1883-1884. 4.º 372 págs.

Foulché-Delbosc, R.

Séguedilles anciennas. Artículo en *Revue Hispanique*, París, 1901, tomo VIII, páginas 309-331.

García Matos, M.

Lirica popular de la Alta Extremadura. Dibujos de F. Lancho. Madrid, Unión Musical Española, editores, 1944. 4.º 429-[3] págs., con numerosas páginas de música y multitud de grabados.

García-Plata de Osma, R.

Guijos y Rebollos. Tierra extremeña. Ms. de [2]-253 fols. en 4.º escritos por una sola cara. Contiene trabajos inéditos y publicados. Lo conserva su hijo.

García-Plata de Osma, Rafael

Invierno popular. Artículo publicado en la *Revista de Extremadura*. Cáceres, 1900. tomo II, págs. 112 y sigs.

García-Plata de Osmá, Rafael

Las Tablas. La nochebuena en Albalá. Artículo en la *Revista de Extremadura*, Cáceres, 1904, tomo IV, págs. 628-632.

García-Plata de Osmá, Rafael

Primavera popular. Artículo en la *Revista de Extremadura*. Cáceres, 1900, tomo II, páginas 260-270.

García-Plata de Osmá, Rafael

Rimas infantiles. Apuntes recogidos en Alcuéscar. Artículo en la *Revista de Extremadura*. Cáceres, 1903, tomo IV, págs. 124-130.

García-Plata de Osmá, Rafael

Geografía popular de Alcuéscar. Artículo publicado en la *Revista de Extremadura*. Cáceres, 1903, tomo V, págs. 277-281.

García-Plata de Osmá, Rafael

Geografía popular de Extremadura. Artículo publicado en la *Revista de Extremadura*. Cáceres, 1899, tomo I, págs. 320-325.

García-Plata de Osmá, Rafael

Coplero de lilas blancas. (Prosa rimada.) Cáceres, Imp. y Lib. de «El Noticiero», 1918. 8.º 208 págs. [Folleto recortado del periódico.]

Garevar

Véase: [Vergara Martín, Gabriel María.]

Gil García, Bonifacio

Cancionero popular de Extremadura, contribución al folklore musical de la región. Valls, 1931. 4.º 187-(1)-IV-(2)-235-(1)-X-(4) págs.

Gil García, Bonifacio

Folklore musical extremeño. Arts. en la *Rev. del Centro de Est. Extremeños*, X (1936), págs. 51-62, 183-200 y 291-303.

Gil García, Bonifacio

Hallazgo de veintiocho canciones populares de Extremadura recogidas en los años 1884-1885. Artículo en la REV. DE EST. EXTREMEÑOS. Badajoz, 1946, tomo II, páginas 429-447.

Gil García, Bonifacio

Nuevos dictados tópicos de Extremadura. Art. en REV. DE EST. EXTREMEÑOS. Badajoz, 1952, págs. 123-156.

Gil, Bonifacio

Romances populares de Extremadura, recogidos de la tradición oral. Badajoz, Imprenta de la Diputación Provincial, 1944. 4.º [2]-167-[1] págs. Tirada aparte de la *Revista del Centro de Est. Extremeños.*

Cil, Bonifacio

Apéndice a los Romances populares de Extremadura. Art. en REV. DE EST. EXTREMEÑOS, VII (1951), 333-351.

Herrero García, Miguel

Ideas de los españoles en los siglos XVI y XVII. Madrid, 1928. 4.º 669-[1] págs.

Hurtado, Publio

Supersticiones extremeñas. Cáceres, Imp. Jiménez, 1902. 8.º 271-19 págs.

Jornadas

_____ *literarias por la Alta Extremadura.* (Organizadas por la Jefatura Provincial del Movimiento de Cáceres y la Delegación Nacional de Educación.) Cáceres [Tip. El Noticiero], mayo 1955. 8.º 82-[2] págs., láms.

Leite de Vasconcelos, J.

Dictados tópicos de Portugal, colligidos da tradição oral. Barcellos, Tip da Aurora Cavado, 1882. 8.º 31-[2] págs.

Lobo, Eugenio Gerardo

Selva de las musas. Cádiz, Gerónimo de Peralta, 1717. 8.º [6]-326-[4] págs.

Marcos Montero, Aurelio

Acebo. Artículo en *Alcántara*. Cáceres, VII (1951), 69-74.

Marcos, Aurelio

Excursión al castillo de Trevejo. Art. en *Alcántara*. Cáceres, VII (1951), n.º 43, páginas 39-42.

M[artínez], M[atías]. R[amón].

Lenguaje vulgar extremeño. Artículo en *Folk-lore frexnense*, I (1883), 37-47.

M[artínez], M[atías]. R[amón].

Refranes, coplas y dichos locales. (Apuntes para la demotopografía ibérica). Artículo en *El folklore bético-extremeño*, I (1883), 113-120, 295-298.

Morán, César

La calzada romana de «La Plata» en la provincia de Salamanca. Primera parte. Descripción histórico-artística. (Ministerio de Obras Públicas. Comisión nacional permanente en España de la Asociación Internacional permanente de los Congresos de Carreteras. Madrid, 1949, págs. 7-21.)

Muñoz, Luis

Vida y virtudes del venerable Fray Luis de Granada, de la Orden de Santo Domingo. Madrid, 1639. 4.º [7]-233-[2] hojas.

Núñez, Hernán

Refranes o proverbios en romance que nvevamente colligió y glossó el Comendador Hernan Nuñez. Salamanca. Juan de Canoua, 1555. Fol. [6]-142 fols.

Pérez Ballesteros, J.

Cancionero popular gallego. Sevilla, 1885-1886. 8.º 3 vols.

Pires, Antonio Thomas

Cantos populares portugueses recolhidos da tradição oral, na provincia do Alemtejo. Artículo en *El Folklore bético-extremeño*. Fregenal, 1883, año I, n.º 3, páginas 271-273.

Pittré, Giuseppe

Canti popolari siciliani, raccolti ed illustrati. Palermo, 1871. 8.º 2 vols.

Ramón y Fernández Oxea, José

Nuevos dictados tópicos cacereños. Artículo publicado en la REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS. Badajoz, 1949, págs. 395-414.

Ramón y Fernández Oxea, José

El Castillo de Montfragüe. Artículo publicado en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XVI (Valladolid, 1950), 23-31.

Rodríguez Marín, Francisco

Cantos populares españoles. Sevilla, F. Alvarez y Cía, 1882, 5 vols. en 8.º

Rodríguez Marín, Francisco

Más de 21.000 refranes no contenidos en la copiosa colección del Maestro Co-reas. Madrid, 1926. 4.º L-519-[1] págs.

Rodríguez-Moñino, Antonio

Dictados tópicos de Extremadura. Materiales para una colección folklórica, recogidos, ordenados, comentados y concordados por _____. Badajoz, Antonio Arqueros, 1931. [Cubierta: 1933.] 8.º 364-[4] págs.

R[omero]. y E[spinosa], L[uis]

Reseña de «Dictados tópicos de Portugal, colligidos da tradição oral por J. Leite de Vasconcellos. Barcellos, tip. da Aurora do Cavado, 1882», publicada en *El Folk-lore frexnense*, I (1883), 60-73.

Romero Solano, L.

Alma y paisaje de Extremadura. Suplemento literario de *Suma Bibliográfica*. [México], enero-febrero de 1949, págs. 681-696.

Sánchez Loro, Domingo

La copla de los pitos. Jota de Zorita, recogida y armonizada para rondalla. Cáceres, Tip. El Noticiero, 1953. 4.º 41-[3] págs.

Sanguino y Michel, J.

Por Alcántara y Brozas. Excursión artística. Artículo en la Revista de Extremadura, IV (1902), 179-186 págs.

Schindler, Kurt

Folk Music and Poetry of Spain and Portugal. New York, 1941. 4.º XXX-126 páginas y 985 textos.

Solano, Juan

De la Extremadura. Retablo de poesía popular. Cáceres, 1952. 8.º 122-[2] págs.

Vasco, E.

Treinta mil cantares populares. Valdepeñas, Imp. Mendoza [1930?] 3 vols.

[Vergara Martín, Gabriel María]

Refranes y cantares referentes a Curas, Frailes, Monjas y Sacristanes, reunidos por Garevar. Madrid, 1907. 16.º 53-[1] págs.

Vergara Martín, Gabriel María

Ensayo de un vocabulario de localidades o comarcas de España que se citan en cantares y frases populares y que por no ser hoy entidades de población o por otras causas no figuran en el índice del Nomenclátor de 1910. Madrid, 1919. 4.º 18-[2] páginas.

Vergara Martín, Gabriel María

Carácter y cualidades de los habitantes de las diferentes regiones españolas, según las frases empleadas acerca de ellos. Madrid, 1915. 4.º 13-[3] págs.

Vergara Martín, Gabriel María

Apodos que aplican a los habitantes de algunas localidades españolas los de los pueblos próximos a ellas. Madrid, 1918. 4.º 18-(2) págs.

Vergara Martín, Gabriel María

Diccionario geográfico popular de cantares, refranes, adagios, proverbios, locuciones, frases proverbiales y modismos españoles. Madrid, Lib. Suc. de Hernando, 1923. 4.º 336-[6] págs.

Vergara Martín, Gabriel María

Algunos cantares, refranes, frases y pasquines españoles de carácter histórico o circunstancial. Madrid, 1932. 8.º 139-(5) págs.

Vergara Martín, Gabriel María

Algunos refranes y modismos populares de carácter geográfico empleados en España con relación a Portugal. Madrid, Hernando, 1932. 8.º 18-(2) págs.

Vergara Martín, Gabriel María

Cantares populares recogidos en la provincia de Guadalajara. Madrid, Hernando, 1932. 8.º 274 [2] págs.

Vergara Martín, Gabriel María

Cosas raras o curiosas de algunas localidades españolas según los cantares y frases populares. Madrid, Hernando, 1932. 8.º 39-(5) págs.

Vergara Martín, Gabriel María

Refranero geográfico español, recogido y ordenado. Madrid, Hernando, 1936. 8.º 462-[2] págs.

ANTONIO RODRÍGUEZ-MOÑINO

(Continuará.)